

La situación excepcional motivada por COVID-19 implica que la Universidad Francisco de Vitoria (UFV) adopte medidas de prevención y protección adicionales para garantizar la seguridad y salud de las personas. En este documento ponemos a tu disposición las pautas a seguir para que la actividad “**Atención y acompañamiento a visitas PROMO**” se realice en las condiciones adecuadas.

1. Cualquier visita debe ser previamente concertada con los interesados y comunicada con 24 horas de antelación a Servicios Generales a través de Ventanilla Única para un adecuado control de acceso en Seguridad, siempre que se realice en fin de semana o fuera de horario lectivo.
2. Evaluar la ruta teniendo en cuenta visitar únicamente las zonas que sean estrictamente necesarias.
3. Comunicar al servicio de limpiezas por VU (ventanilla única) la ruta, la fecha y las horas de entrada y salida (aunque sea horario lectivo), para que organicen la limpieza y desinfección.
4. Evitar en la medida de lo posible simultaneidad con otras actividades y disponer de las medidas higiénicas, de prevención y de protección necesarias.
5. Se pone a disposición del personal laboral, mascarillas FFP2 al considerarse la mejor opción para minimizar el riesgo de contagio en espacios interiores debido a la facilidad de transmisión de las nuevas cepas del virus. Se podrán retirar en la recepción, garitas, en las coordinaciones de cada edificio o en los diferentes departamentos que hayan gestionado su solicitud. Si el departamento decide la entrega de mascarillas de este nivel de protección a personal externo, deberá gestionar su adquisición realizando solicitud.
6. La atención de visitantes al campus implicará:
 - Todas las personas ajenas a la UFV deben recibir la Ficha: [“Bienvenidos, consejos de acceso al campus”](#)
 - Insistir en que anulen la visita en caso de que tengan síntomas compatibles con COVID-19, si se les ha diagnosticado la enfermedad (aunque sea asintomático), si no han finalizado el periodo de aislamiento o no disponen del alta; y si se encuentran en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de Covid-19.
 - Recordarles que si pertenecen a población vulnerable a covid-19 deben seguir las indicaciones de su profesional sanitario.
 - Hacer hincapié en la obligatoriedad del uso de mascarillas en todo el recinto (exteriores e interior de edificios) y que si comparten vehículo con otras personas no convivientes deben también hacer uso de ella.

- Concertar un punto de encuentro y que acudan optimizando recorridos y evitando circular por otros edificios o espacios.
7. Durante la visita, el personal UFV:
- Es responsable de la visita y debe acompañarla en todo momento.
 - Debe utilizar y hacer utilizar las mascarillas de protección en todo momento. Recordar que los momentos sin mascarilla son críticos, por lo que se debe limitar este tiempo al máximo, especialmente cuando se está con otras personas.
 - Mantiene el distanciamiento de seguridad y evita saludar con contacto físico.
 - Evita formar grupos de no convivientes y no supera el máximo de personas que las autoridades sanitarias permitan para las reuniones de personas.
 - Respeta y hace respetar la señalización que encuentren en el campus en especial la relativa a Covid19
 - Respeta los aforos máximos de los espacios y evita las aglomeraciones.
 - Circula exclusivamente por las zonas informadas.
 - Desinfecta y hacer desinfectarse las manos antes de acceder a salas.
 - Entrar y salir de la sala de uno en uno manteniendo distancias.
 - Respeta y hace respetar durante la visita de zonas interiores, la prohibición de no comer en zonas que no están habilitadas para tal fin.
 - Manipula los objetos estrictamente necesarios y evita compartir o intercambiar documentación. Si no es posible se debe extremar las medidas de higiene de manos (antes y después de la manipulación e intercambio).
 - Se recomienda facilitar cualquier documentación vía electrónica, para que si lo desean sea impresa individualmente.
 - Evita en todo momento tocarse los ojos, la nariz y la boca con las manos.
 - Respeta el horario solicitado y los periodos de ventilación y limpieza que haya en los espacios de la ruta.
8. Finalizada la visita, avisar al bedel para poder gestionar la limpieza de las áreas visitadas.

Recuerda que el uso de la mascarilla, obligatoria en todo momento en todo el campus, es la principal medida de protección personal, de eficacia demostrada y al alcance de todos. Mantén además la distancia de seguridad de 1,5 metros con otras personas, en especial cuando prescindas momentáneamente de la mascarilla para comer, beber y en todo lugar donde sea posible respetar ese espacio. Lava tus manos al entrar en lugares cerrados compartidos (espacios singulares, aulas, despachos, ...) y colabora en su ventilación”.